

-mediante técnicas inferenciales- los principales factores explicativos (Rojas, 2008a).

Aprovechamiento de los dividendos demográficos

Los cambios en la natalidad, la mortalidad y, consecuentemente, en la estructura por edades recibe el nombre de transición demográfica. El cambio que se produce en la estructura por edades de la población de Costa Rica se resume en las tres pirámides del gráfico 2.19. La disminución en el número de hijos, iniciada en el país poco después de 1960, ha reducido la base de la pirámide, como se observa en el 2008 para las edades menores de 45 años. El aumento en la esperanza de vida, que cobra fuerza a partir de 1930, ocasiona por su parte, que relativamente más personas hayan llegado y lleguen en el futuro, a edades avanzadas lo que tiende a ensanchar la cúspide de la pirámide.

Al inicio de la transición había una población joven, como la de la pirámide de 1965 en Costa Rica. Al final de la transición habrá una población envejecida como la del 2050. En el medio hay una pirámide en transición como la del 2008, donde tienen relativamente

mayor importancia los adultos en edades productivas que, en el gráfico, se han marcado entre los 20 y 65 años. La población de Costa Rica comprendida en estas edades representa actualmente el 58%, en contraste con el 39% de 1965, aumento que es una indicación del bono demográfico que ha recibido el país. En el año 2050, la población de 20 a 65 años representará probablemente, el 56%, lo que indica que el bono demográfico estaría llegando a su fin. Por su parte, la población de adultos mayores (65 años y más), que en 1965 representó un 4%, en la actualidad equivale al 6%, pero en el 2050 será probablemente, del 21%. El envejecimiento poblacional apenas se ha iniciado, pero cobrará fuerza en años venideros (Rosero y Robles, 2008a).

Los países ricos del mundo, por lo general ya han completado la transición demográfica, y tienen poblaciones envejecidas. Este parece ser un viaje sin retorno. Ninguna población humana que haya envejecido ha dado marcha atrás ni ha elevado sus índices de natalidad, para tener nuevamente una población joven. Costa Rica atraviesa un proceso de transición demográfica avanzada, dentro del cual destaca la existencia de dividendos o bonos demográficos, que constituyen oportunidades

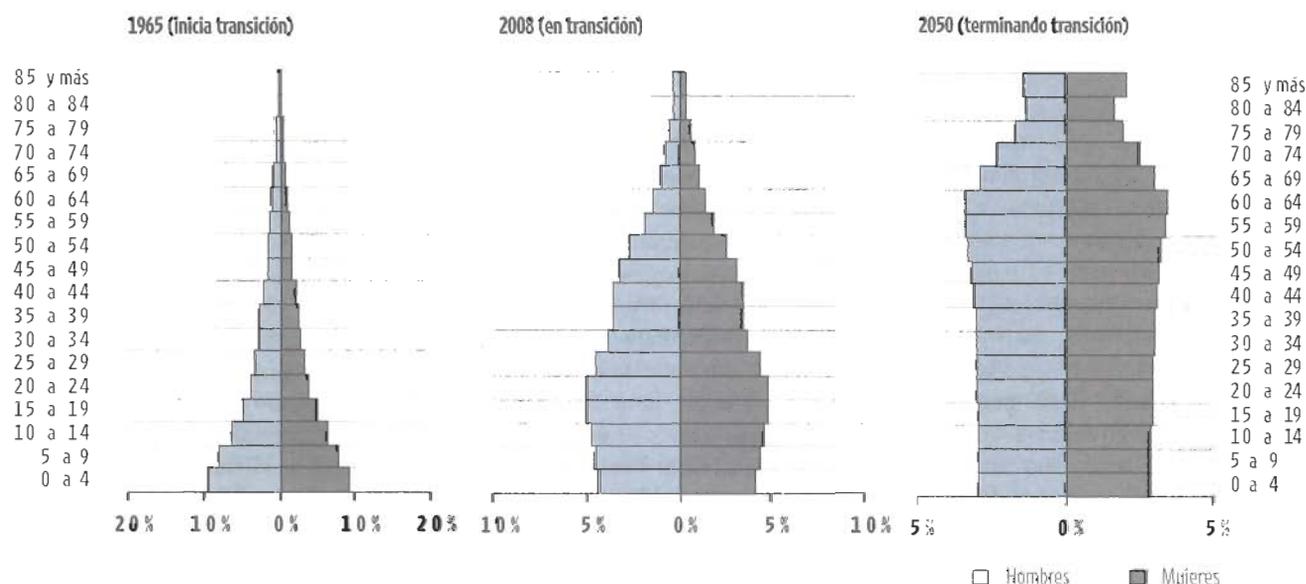
que no volverán a repetirse en su historia (recuadro 2.11). El aprovechamiento que el país haga o no, de estos bonos constituye un desafío estratégico por enfrentar, que condiciona el desarrollo nacional de los próximos 50 años.

Bienestar subjetivo: satisfacción de vida y bienes relacionales de los costarricenses

El estudio del bienestar se ha abordado desde distintos enfoques que parten de diferentes concepciones y alternativas metodológicas para su abordaje. Tradicionalmente, la teoría económica ha dado un papel predominante al ingreso como indicador del bienestar, tanto de las personas como de los países. Esta teoría asocia el bienestar a la utilidad que las personas obtienen del consumo de bienes económicos³⁷. El consumo permite la satisfacción de necesidades materiales, y se asume que una mayor capacidad para satisfacer necesidades materiales se traduce -de manera automática- en mayor bienestar. Las necesidades materiales se satisfacen con bienes económicos, los cuales tienen un precio; por ello se requieren ingresos para su adquisición (Leite Mota, 2007; Passinetti, 2005). La asociación de la utilidad al bienestar

GRAFICO 2.19

Distribución de la población por sexo y edad. 1965, 2008 y 2050



Fuente: Rosero-Bixby y Robles, 2008a con base en las proyecciones de población INEC-CCP.

RECUADRO 2.11

Los dividendos demográficos

Los dividendos o bonos demográficos resultan de la confluencia de dos realidades. En primer lugar, del cambio en la estructura por edades de la población o, más específicamente, del paso de una población joven a una envejecida, transformación que ocurre en un lapso de muchas décadas y una única vez en la historia de los pueblos. En segundo lugar, la existencia de un ciclo vital en los seres humanos con tramos importantes de edades deficitarias al principio y final de la vida, en los que la persona consume más de lo que produce. El cambio en la estructura por edades modifica la importancia relativa de los distintos tramos y, en particular, durante cierta época, infla la población en edades con superávit, y genera lo que se conoce como el bono o dividendo demográfico. Más recientemente se ha identificado un segundo dividendo demográfico, resultante del mayor peso relativo de los pre-jubilados o recientemente jubilados y del aumento en el ahorro para cubrir las necesidades de una vida más prolongada después del retiro. A continuación se detallan estos cambios en Costa Rica.

El ciclo vital y las transferencias generacionales en Costa Rica

La encuesta de ingresos y gastos efectuada por el INEC en el 2004, ha permitido estimar para el país el perfil del ciclo vital del país, así como el déficit o superávit, existente en las distintas edades. Los resultados de esta estimación se resumen en el gráfico 2.20, que muestra la curva de la producción (ingreso laboral) y del consumo per cápita por edades en Costa Rica y, como referencia, en los EEUU. El gráfico muestra que hasta los 23 años de edad y a partir de los 58, se presenta el "déficit del ciclo vital": en estas edades un costarricense promedio consume más de lo que produce. Mientras tanto, en el período de aproximadamente 33 años que abarca desde los 24 hasta los 57 años, el costarricense promedio tiene un superávit: produce más de lo que consume. Esta situación no difiere mucho de la que se presenta en otras sociedades modernas. En los EEUU, por ejemplo, estos límites están entre los 25 y 60 años de edad. Pero no siempre ha sido así, en el pasado las personas empezaban a producir desde la niñez y prácticamente morían trabajando.

Para cubrir el déficit del ciclo vital que se presenta en las edades en que las personas consumen más de lo que producen, las sociedades desarrollan sistemas de transferencias intergeneracionales. Entender este sistema de transferencias es crucial para determinar la magnitud y duración de los bonos demográficos, así como para diseñar políticas públicas que busquen una equidad generacional y se anticipen a los cambios en la estructura por edad de la población, en especial de su envejecimiento. Estas transferencias generacionales son necesariamente, de tres tipos. El más simple y tradicional es el que ocurre en el seno de las familias: los proveedores transfieren parte de su ingreso para cubrir las necesidades de los más jóvenes y, algunas veces, también las de sus padres o abuelos. El segundo tipo de transferencias ocurre con la intermediación del Gobierno. Las personas y empresas pagan impuestos y aportes al Gobierno y este redistribuye esos recursos por medio de transferencias en servicios como educación, salud, justicia, policía y similares, así como con transferencias en metálico, principalmente en forma de pensiones. Además de estas transferencias privadas y públicas entre generaciones, un tercer mecanismo para cubrir el déficit es la reasignación de recursos dentro de una misma generación, mediante la acumulación de activos en las edades productivas para usufructuarlos en la vejez; por ejemplo, la casa propia adquirida con hipoteca o el nuevo sistema de cuentas individuales de pensiones complementarias.

¿Cómo funciona el sistema de transferencias intergeneracionales en Costa Rica? El consumo de los costarricenses menores de 20 años de edad se cubre en dos terceras partes, con transferencias en el seno de las familias y en un 28%, con transferencias públicas. Estas últimas son bastante menores que las existentes en países ricos, donde se dedican muchos más recursos públicos a los jóvenes, especialmente en educación. En EEUU por ejemplo, las transferencias públicas cubren el 38% del consumo de los jóvenes menores de 20 años.

En lo referente al déficit de los adultos mayores de 65 años, la situación de Costa Rica presenta rasgos insólitos. El consumo de este grupo se cubre principalmente con transferencias públicas (57%), esto es, con un generoso sistema de pensiones y de atención

de la salud. Pocos países en el mundo tienen una dependencia tan alta del Gobierno. En Taiwán por ejemplo, las transferencias públicas cubren el 29% del consumo de sus adultos mayores. En contraste, las transferencias privadas en Costa Rica cubren tan solo el 2% del consumo de los adultos mayores, comparado con por ejemplo, el 39% de Taiwán o el 50% de Tailandia. El tercer tipo de transferencias -las rentas de activos- financian en Costa Rica un sorprendentemente alto 37% del consumo de los adultos mayores, aunque esta cantidad está aún lejos de países como los EEUU (55%).

El primer dividendo demográfico

El primer dividendo o bono demográfico se produce cuando la población en edades con superávit crece más rápidamente que la población en edades deficitarias. Más precisamente, el primer dividendo es la diferencia entre la tasa de crecimiento de los productores potenciales, menos la tasa de crecimiento de los consumidores potenciales. El número de productores y consumidores potenciales se obtiene de multiplicar el perfil por edad de la producción y el consumo per cápita, por la estructura por edades de la población. Costa Rica disfruta del primer dividendo demográfico desde la década de los sesenta, este dividendo tuvo un máximo histórico de más de 1% anual en la década de los ochenta, y a partir de entonces es cada vez menor, y se estima que desaparecerá hacia el 2020. A partir de ese año, Costa Rica tendrá un dividendo negativo, es decir que la producción del país deberá crecer más rápidamente para cubrir la evolución adversa de la estructura por edades (envejecimiento) de la población. Este primer dividendo se materializa en dos ámbitos: las familias y el Gobierno. En las familias, porque hay relativamente más perceptores de ingresos y menos bocas que alimentar. En el Gobierno, porque se amplía la base de contribuyentes efectivos con respecto a los receptores reales de transferencias públicas. Se ha estimado que el dividendo demográfico familiar es mayor y de más larga duración que el dividendo fiscal. Este último se volverá negativo a partir del

RECUADRO 2.11 >> CONTINUACIÓN
Los dividendos demográficos

2012 debido, principalmente, a la pesada carga de transferencias públicas hacia los adultos mayores en forma de pensiones y salud. El dividendo familiar, en cambio, puede durar veinte años más.

El segundo dividendo demográfico

Para entender el segundo dividendo demográfico conviene distinguir dos etapas del período productivo de la persona. La primera, que puede ir hasta los 50 años de edad, es la de procreación y crianza de los hijos y formación de un patrimonio. Todo el excedente que los individuos producen en esos años (o incluso más, con endeudamiento) se consume en estas actividades. Los hijos adolescentes o en la universidad pueden ser especialmente costosos. Pero una vez superada esta fase, los individuos pasan a otra de relativa holgura y de máxima acumulación de riqueza. Esa riqueza, en forma de ahorros, bienes raíces o derechos de pensión, los individuos la utilizan gradualmente en las edades de retiro y hasta la muerte. Cuando hay una población relativamente numerosa en las edades de máxima acumulación, el segundo dividendo demográfico tiene lugar gracias al crecimiento del capital por trabajador (y el consecuente aumento de la productividad) que hace posible la creciente masa de ahorro interno acumulado en previsión de la vejez. El segundo dividendo se origina, entonces, en la “profundización” del capital por trabajador,

ocasionado por los ahorros de un mayor número de personas adultas mayores. Costa Rica ha empezado a disfrutar de este segundo dividendo demográfico desde la década de los noventa, y continuará disfrutándolo en el futuro previsible, probablemente hasta el 2050. La existencia de este dividendo responde con una nota de optimismo al panorama catastrófico que muchos asocian al envejecimiento de la población.

Manejo juicioso de los dividendos demográficos

Los bonos demográficos no significan automáticamente más riqueza, sino solamente el potencial de ser más ricos. Abren una ventana de oportunidad que el país puede aprovechar o no, o puede hacerlo en distintos grados. Por ejemplo, economistas del Banco Mundial han estimado que alrededor de un tercio del extraordinario crecimiento económico de los países llamados “tigres asiáticos” pudo deberse al primer dividendo demográfico y a una juiciosa inversión de este en capital humano. Puesto que el primer dividendo se origina en el rápido crecimiento relativo de la fuerza de trabajo, para que se materialice es necesario que las oportunidades de empleo formal o de calidad se expandan y respondan a las demandas de trabajo de los jóvenes. En la medida en que la economía costarricense se ha mantenido cercana al pleno empleo, puede considerarse que el primer dividendo se ha materializado en sus dos componentes:

más bienestar de los hogares y un respiro a las presiones fiscales. Pero sobre este aspecto también hay consecuencias indirectas. Si en los hogares sólo ha servido para aumentar el consumo (y no, por ejemplo, para enviar sus miembros a la universidad o para acumular un patrimonio) ciertamente ha mejorado el bienestar, pero no lo ha hecho en todo su potencial. Si en el ámbito fiscal el dividendo ha permitido a los gobiernos posponer reformas necesarias, su efecto positivo en cierto modo se habría pervertido si, en contraste, se hubiera aprovechado para generar mayor inversión social. La materialización del segundo dividendo demográfico depende, aún más que el primero, de ciertas políticas y arreglos institucionales. Requiere que las tasas de ahorro se mantengan y para que tenga un impacto mayor, es necesario también que la propensión a ahorrar para la vejez se incremente ante la percepción de mejoras en la esperanza de vida. Al respecto, políticas generosas de pensiones por lo general tienen el efecto perverso de desincentivar esta clase de ahorro. También hacen falta mercados de capitales que: a) faciliten el ahorro y b) lo conviertan en inversión productiva, en lugar de, por ejemplo, papeles de deuda pública que financian gasto y no inversión. En otras palabras, se requieren ciertas condiciones institucionales para que la profundización del capital por trabajador resulte en mayor productividad.

Fuente: Rosero y Robles, 2008a.